



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 28 de noviembre de 2019

Número 5412-IX

CONTENIDO

Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política por el que se modifica la integración de la Sección Instructora de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados

Anexo IX

Jueves 28 de noviembre



28 NOV. 2019

RECIBIDO

SALÓN DE SESIONES

Nombre: EDGAR A. HORA: 14:42

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACION DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33, 34, numeral 1, incisos b) y c) y 40, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 11, 13 y 25 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y

CONSIDERANDOS

- I. Que el pasado 23 de octubre de 2018, al requerirse la Sección Instructora de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados la Junta de Coordinación Política conformó por los siguientes legisladores:

INTEGRANTE	CARGO
Martha Patricia Ramírez Lucero	Presidente
Raúl Gracia Guzmán	Secretario
Juan Carlos Villarreal Salazar	Secretario
Alejandro Carvajal Hidalgo	Integrante

Edgar A.
28 Nov 19
14:48

- II. Que la Subcomisión de Examen Previo dictaminó procedentes las denuncias de Juicio Político SEPJP/LXII/028/2013 y SEPJP/LXIV/060/2019, por ello, destaca la Subcomisión, se remite el presente dictamen y expedientes acumulados a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y a la de Justicia, a fin de que se ejercite acción de juicio político.
- III. Que con el propósito de que la Cámara de Diputados esté en condiciones de ejercer las facultades que constitucional y legalmente le corresponden en materias de juicio político y de declaración de procedencia, así como para dar cumplimiento al artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, esta Junta de Coordinación Política estima conveniente presentar al Pleno la propuesta para la actualización de la integración de la Sección Instructora.



Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se modifica la conformación de la sección instructora para efecto de que conozca del procedimiento de juicio político contenido en la resolución emitida por las comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Justicia, conforme lo establece el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Público, para quedar como sigue:

INTEGRANTE	CARGO
Pablo Gómez Álvarez	Presidente
Martha Patricia Ramírez Lucero	Secretaria
Ivonne Liliana Álvarez García	Secretaria
Ana Ruth García Grande	Integrante

SEGUNDO. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de noviembre de 2019.

Dip. Mario Martín Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Dip Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>